

delante

DE SALAMANCA

BRE DE 1924

Sptas. al trimestre  
clamos, precios por  
precios convencionales.  
CAN POR ANTICIPADO  
as tres de la madrugada.

DIEZ CENTIMOS



S. A. R. el Príncipe de Asturias.













# CALZADOS A GRAN LUJO Casa EL GALLO

**FUTBOUISTAS:** Botas foot-bal, especiales para esta Casa.  
**COLEGIALES:** Grandes existencias en calzado fuerte, cómodo y de gran resultado.  
 Botas piso de goma, garantizadas, desde 18 pesetas en adelante.  
 Botas piel hierro impermeabilizadas de las mejores marcas.  
 Inmenso surtido de zapatos fantasía para señorita.



Los calzados de la Casa EL GALLO son los más económicos por ser los mejores.  
DOCTOR RIESCO, 3. -- CASA DE "EL GALLO"

**Continental**  
La Máquina predilecta!

ORBITAL S. A. CALLE DE CLARIS, 5. — BARCELONA.  
 HORTALEZA, 17. — MADRID.  
 AGENTE EN SALAMANCA: M. González Fuentes.  
 Avenida de Mirat, 49. ml. 4-15

## RED STAR LINE Compañía de Navegación Belgo - Americana.

**Servicio regular de vapores correos a Cuba México.**  
 Directamente para LA HABANA y VERACRUZ, saldrán los magníficos y acreditados vapores correos

Poland,	el 21 de Octubre,	de Coruña;	el 22 de Octubre,	de Vigo.
Gothland,	el 21 de Noviembre,	de »	el 22 de Noviembre,	de »
Poland,	el 21 de Diciembre,	de »	el 22 de Diciembre,	de »

admitiendo pasajeros de tercera clase en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis plazas.

**Precios de tercera clase en camarotes.**

HABANA.	Pesetas 539,50
VERACRUZ.	582,75

(INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS)

Estos buques traen disponibles para cada puerto en estos viajes, 500 plazas cada uno en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis literas.

**Importante.**— Los vapores de esta Compañía están especialmente contruidos para la conducción de pasajeros de tercera clase y ofrecen a éstos, por lo tanto, el máximo de comodidades. Los pasajeros son alojados en amplios camarotes, de dos, cuatro y seis plazas, que se facilitan SIN AUMENTO PRECIO, y tienen a su disposición todo el buque. Disponen además de espléndidos comedores, salas de recreo y aseos, etc. La comida es abundante y condimentada a la española.

Se reservan plazas al firme previo depósito de CIEN PESETAS por cada una.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia con la documentación en regla (cartilla de identidad debidamente cubierta por las autoridades que la misma indica) cuatro días antes de la salida del vapor, para poder cumplir con los requisitos de la ley.

Para más informes, dirigirse al agente general en España.

**A. Cardona. — VIGO.**

Vitoria, 34. — Telegramas: CARDONA o a su consignatario en Coruña, Viuda de Daniel Alvarez, Cantón Pequeño, 22, Coruña. — Telegramas: Romeral, d., ml. y v.

### La Fama

AVENIDA CANALS, 21  
TELÉFONO 227

Grandes almacenes de carbones minerales y vegetales, cok, brezo y cisco.

La casa que mejor género vende y más barato.

Comprando en esta casa diez sacos carbón o cisco, se regalan un par medias gran fantasía para señora

### Farmacia de Bustos

SE HA TRASLADADO AL NUMERO 7 de la calle Pérez Pujol

### Dos razones

por las que el público prefiere hacer sus compras en el

## BAZAR COLON

PRIMERA — Por su calidad y precios sin competencia en sus géneros.  
 SEGUNDA — Por ser la única casa que tiene un gran surtido en gabanes, pellizas, impermeables, camisería, zapatería, ropa blanca, paraguitería, género de punto, mantas de viaje, etc.

NO LO OLVIDE USTED : SOLAMENTE EN EL Bazar Colón puede usted realizar sus compras.

Plaza de la Libertad, 11. — Salamanca.

### ZAPATERIA DEL CORRILLO

LA CASA MAS ACREDITADA EN CALZADOS FUERTES Y ECONOMICOS — PRECIO FIJO

Plaza del Corrillo, 11

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.

Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

## "HOLDTITE"

IDEAL PARA EL CALZADO

DEPOSITARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL:  
**IGNACIO BERNALDO DE QUIRÓS**  
 OVIEDO: Calle del Principado, 5.—Pídase en todas partes.

## Un mes colosal!!!

PARA LOS COMPRADORES

Toda persona que estime sus intereses y quiera hacer economías de verdadera importancia, asunto preferente en toda familia ordenada, debe apresurarse a comprar, mejor hoy que mañana, durante el presente mes de Septiembre, en mi establecimiento de TEJIDOS, NOVEDADES y CONFECCIONES.

Son géneros que SALDO, procedentes de mi suprimida SUCURSAL, a precios inverosímiles, por lo muy baratos y buenisimos.

Vea usted algunos, entre otra infinidad de ellos, y su cotización:

Vichys doble ancho, a	1,50, 1,75 y 2 pesetas metro!
Delantales cocina, a	0,95 » uno,
Colchas crochet, desde	7,50 » »
Pañetes novedad, a	1,20 » metro,
Percales vestidos lindisimos	1,00 » »
Semi lanas ídem	0,90 » »
Ídem 90 centímetros	1,20 » »

¡FÍJENSE BIEN! Son precios de metro, no de vara.

### Hipólito Montero

Lonja, 13 y 15. — Salamanca.  
 La casa que vende más barato en toda la región.

### Los Grandes Almacenes de Pérez y Paradinas

han recibido importantes cantidades de artículos para la temporada de invierno.

Depósito de mantas de cama, mantones, panas y género de punto; todo a precios de fábrica.

Paquetería, mercería, bisutería, adornos, perfumería.

SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS

### Hamburgo Sub-america

LINEA EXTRA-RAPIDA: De Vigo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa).  
 El 7 de Octubre, Antonio Delfino.  
 El 4 de Noviembre, Cap Norte.  
 El 11 de Noviembre, Cap. Polonia.  
 Precio en tercera clase, 482,90 pesetas. En tercera clase en camarotes, 517,80.  
 Precio en tercera clase de preferencia: en el Cap. Polonia 632,80 pesetas.

LINEA DIRECTA: De Vigo para Montevideo y Buenos Aires (vía Las Palmas).  
 El 16 de Octubre, Villagarcía.  
 El 23 de Octubre, España.  
 Precio en tercera clase, 462,80 pesetas; en tercera clase, en camarotes, 482,80.

### Hamburgo América Linia

LINEA RAPIDA: De Vigo para Rio Janeiro, San Francisco de Sul, Montevideo y Buenos Aires.  
 El 13 de Octubre, Wurttemberg.  
 El 11 de Noviembre, Baden.  
 Precio en tercera clase, 482,80 pesetas, tercera en camarote, 557,80.  
 Línea rápida.—De Vigo para La Habana, Veracruz y Tampico.  
 El 27 de Octubre, Holsatia.  
 El 24 de Noviembre, Toledo  
 Precio en tercera para Habana, 639,50 pesetas; ídem ídem para Veracruz y Tampico, 582,76.

Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.

**Importante.**— Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase, instalaciones modelo y poseen amplios comedores y sancadas cubiertas de pasaje para todos los pasajeros.

Es necesario que todos los viajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores, para poder cumplir con los requisitos de la Ley de emigración.

Para todos los informes, dirigirse a los agentes en Vigo.

**Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda. — VIGO**  
 AVENIDA DE MONTERO RIOS, 22.

### El Adelanto

## Banco del Oeste de España

Domicilio social: Salamanca

Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad)

Capital: 10.000.000 de pesetas.

SUCURSALES:  
 Béjar, Ciudad Rodrigo, Peñaranda, Plasencia y Zafra.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres New York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstito, canje y renovación de títulos, conversiones, etcétera. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc. Seguros de cambio, seguros de emisión y en general toda clase de operaciones de Banco y Bolsa.

Caja de Ahorros: 4 por 100 de interés.

Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro.

Horas de oficina:  
 De nueve y media a una y media, y de tres y media a cinco y media.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

### MATIAS LOPEZ

son los mejores del mundo. Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías.

### CAFE RESTAURANT NOVELTY

Menú variado.—Langosta diaria. Café exprés. Chocolate con Croasans y churros. Todos los días grandes conciertos musicales de cinco y media a siete y media y de diez a doce.

Teléfono 114.

### Restaurant y Pastelería VIUDA DE FRAILE

Servicio a la carta, inmejorable cocina, esmeradísimo servicio de comedor, hoy el más favorecido del público. Largosta todos los días. Se sirven bodas, banquetes y lunches.

Corrillo 12.—Teléfono 406.—Salamanca.

### Fricción Antirreumática CERO

Cura reumatismo articular y toda clase de dolores:

**FARMACIA DE M. REGIO**  
 SALAMANCA

### DR. UNAMUNO

MEDICO DE TISTA  
 Pérez Pujol, núm. 9. SALAMANCA  
 Consulta:  
 DE DIEZ A UNA Y DE CUATRO A SEIS



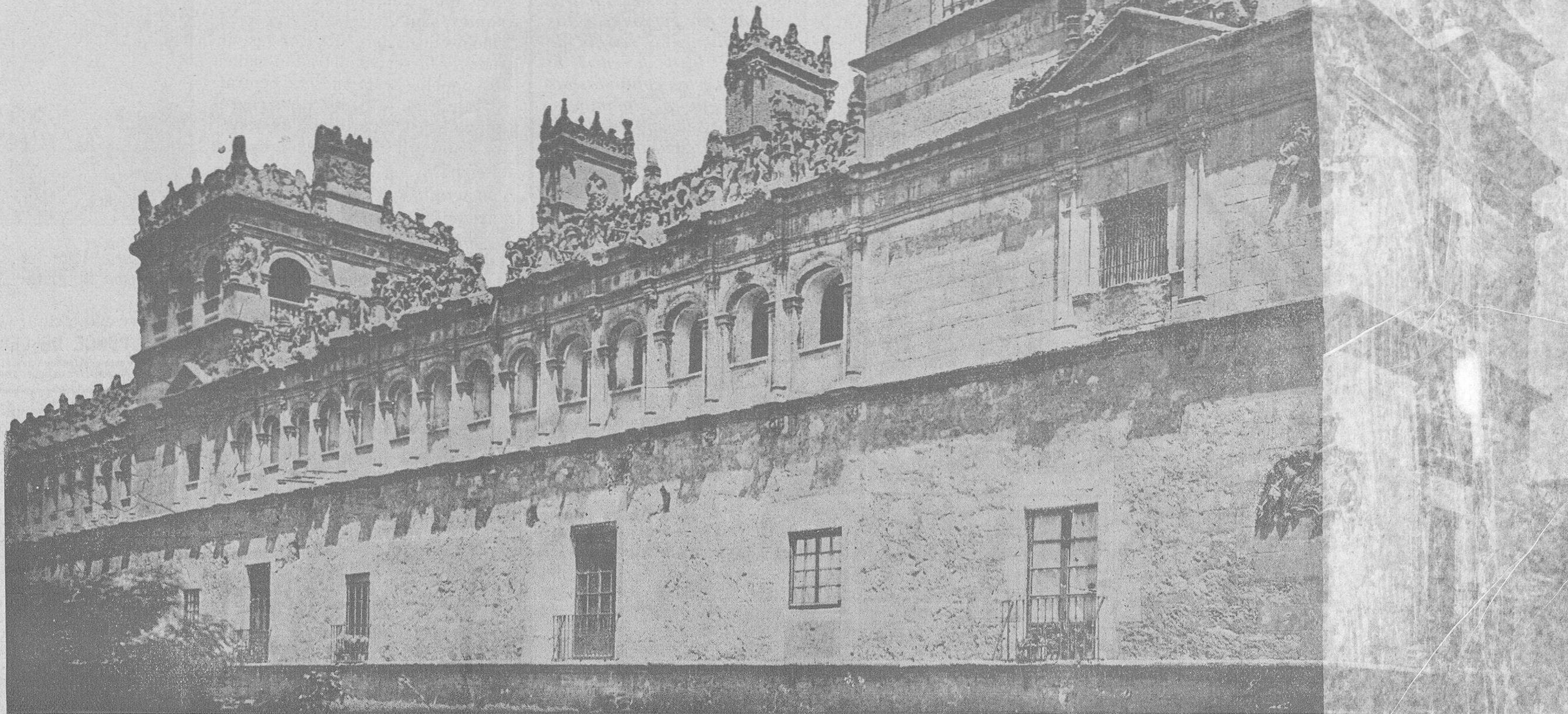






## PALACIO DE MONTERREY

donde se hospeda S. A. R. el Príncipe de Asturias, durante su permanencia en esta ciudad.



### Datos constructivos.-Don Alonso de Azevedo y Zúñiga.-Huéspedes ilustres de Monterrey: Santa Teresa de Jesús y Don Diego de Torres.

Una nota más atrayente y bella tendrá desde esta fecha el Palacio de Monterrey. Su Alteza Real el Serenísimo Príncipe de Asturias va a hospedarse en el bellissimo Palacio durante su estancia en Salamanca. Con tan fausto motivo quiere el Director de EL ADELANTO diga algo acerca de la historia de este interesante edificio y principales moradores de él.

Por el interés histórico y artístico que tienen los documentos a que vamos a referirnos, insertamos, como preámbulo de estas notas, los datos consignados en las escrituras de concierto entre el conde de Monterrey y los artistas a quienes encargó la obra de su Palacio reducida al cuarto de San Bernardino, que es lo único que se edificó y lo que actualmente llamamos Palacio de Monterrey.

En el Archivo de protocolos están las referidas escrituras otorgadas ante Gerónimo de Vera, Escribano de Salamanca y hay hasta doce contratos relacionados con dicha obra, autores de la traza, canteros ejecutantes, carpinteros y hasta de los que proporcionaron la cal y la arena, con los precios de todo el material (1) El primero de los cuales se titula:

«Escritura entre el yllustrísimo Señor Conde de MonteRey y Pedro de Ibarra e maese pedro e miguel de aguirre canteros vecinos de Salamanca.

Las condiciones por donde se han de hacer el quarto de las Casas que de presente el muy illustre señor Conde de MonteRey manda hacer en esta cibdad de Salamanca conforme a una traza que está trazada y firmada del padre fray Martín de Santiago y de Rodrigo Gil son las siguientes...

Ya tenemos el primer dato interesante, que es saber que el autor de la traza de tan bellissimo Palacio fué un anónimo fraile dominico del Convento de San Esteban, de esta Ciudad; pues el dato de figurar también Rodrigo Gil de Ontañón como autor de la traza es secundario y probablemente no significa más que la colaboración del técnico y del cantero, pues repito que otro tanto sucede con el sepulcro del arzobispo Fonseca que está en las Ursulas que a pesar de figurar en el contrato Rodrigo Gil, la traza fué hecha por el célebre escultor Diego de Silve, siendo Rodrigo Gil, a lo sumo, el autor de la labra de los paños de dicho sepulcro tumular.

No sabemos hoy casi nada de este fray Martín de Santiago, a excepción de los datos de Llaguno, (2) y a los hijos del Convento de San Esteban corresponde dar alguna luz sobre el primer artista del Renacimiento salmantino.

Omiso de la escritura detalles minuciosos de construcción que solamente pueden interesar a los profesionales del arte arquitectónico.

Se describe primeramente, cómo han de ser los caballerizas, las actuales paneras del Palacio. Encima de las caballerizas han de ir los entresuelos «desde encima de el suelo de las bóvedas hasta el papo de los cuarterones doce pies y hanse de hacer sus ventanas y puertas llanas, en los lugares y conforme como están señaladas en la traza, y en la sala principal an de hacer una ventana de asyento y en la otra sala de junto a la grande también se ha de hacer otra ventana de asyento o si su señoría mandase se han de hacer todas las ventanas rasgadas hasta los suelos y en todas las otras piezas no se han de hacer venta-

nas de asyento porque es aposento de mugeres (1) Ansimismo en este dicho quarto an de quedar todas las Responciones para los otros quartos conforme como está en la traza para proseguir y continuar todo el edificio que está señalado en la dicha traza...

¡Lástima grande es que no se continuara el bello proyecto, o por lo menos, que no se conservase en el Archivo de la Casa ducal la tantas veces aludida traza de fray Martín de Santiago pero los dos incendios sufridos en el Archivo ducal, explican esta pérdida...

«iten encima del alto del primer suelo a de correr por todo el lienzo del dicho quarto una cornisa con una moldurica agraciada que salga fuera de la línea de la pared algo más de la quarta parte de un pie... Otro sí encima desta cornisa o encima del nivel del primero suelo que ha de ser todo a un peso y nivel suba el segundo suelo de alto quince pies de tercia de vara hasta el papo de los cuarterones y se hagan sus ventanas por este segundo suelo rasgadas hasta el suelo y en el mismo plomo y derecho que las del primero suelo porque se guarde proporción...

«iten ha de correr por encima de las dichas paredes y al fin de ellas un atijaroz de muy buena moldura al Romano y muy bien concertada y repartida su cornisa y friso y alquitrahe y que tenga de alto dos pies de alto y algo más y de cabida pie y medio porque vierta bien las aguas y que sea este dicho atijaroz muy bien asentado a nivel y cordel...

Otro sí que este dicho atijaroz corra ansi por las paredes de las azuteas (los torreones) como por todo el quarto y que de encima del dicho atijaroz se elijan las ventanas de la azutea que hace obra con la delantera porque la otra azutea no a de tener las ventanas sino a propósito de aposento de mugeres y ansi se le de dan luces a propósito y sin perjuicio y la otra azutea se an de elegir las ventanas de ella del dicho atijaroz con sus pilares de sillería en las esquinas y en cada un paño una ventana muy bien ordenada según su ancho y su alto y que tenga en medio una magnel que la devida en dos ventanas y estas ventanas an de llevar sus antepechos...

«iten que suban estas dichas azuteas del lecho de arriba del atijaroz que ha de correr por el dicho quarto doce pies en alto hasta la corona de los arquillos de las dichas ventanas y a este alto de los dichos doce pies que se demudan las dichas azuteas del alto de los quartos sean las dichas azuteas puestas a nivel a este dicho alto y se les echen el mismo atijaroz encima de sus cuatro paños de las dichas azuteas para recibir su tejado y que sea muy bien asentado el dicho atijaroz a nivel y cordel.

«iten se an de hacer dos escudos de armas grandes en los dos cantones del dicho quarto en el medio que habra del suelo segundo a el tijaroz que responda a entrambos paños en alguna manera y que sea muy bien tarjado y se avance fuera de los lienzos de cada parte un pie y tengan encima del dicho escudo una cabeza de leon o bestion muy bien labrado con su argolla en la boca y su correa adonde cuelgue el escudo y todo ello muy bien labrado. (Existen en los torreones).

«Otro si que el oficial que tomare la dicha obra a de dar fianzas llanas y abonadas a contento de

su señoría que hará bien y perfectamente la dicha obra segund y como está trazado y capitulado y dentro de ocho meses primeros siguientes contados desde el día que se hiciere la contratación (sic) y conviene que sea acabada la dicha obra para el mes de octubre primero que viene deste presente año y que en este tiempo se tomen las aguas por que el invierno que viene tomase el edificio descubierto recibiría muy gran perjuicio y daño.

«iten se ha de hacer un oratorio para su señoría la señora condesa en el mesmo lugar de la traza que tenga veinte i tres pies de largo y el ancho conforme como está trazado

«iten que la cornisa primera de el primer suelo sea de piedra berroqueña de los santos porque no le haga daño el agua llovediza ni la de los canales y el antepecho ansi basar como balaustres y pasamanos an de ser de muy buena piedra franca de la cantera de Villamayor y el atijaroz ansi mismo a de ser de piedra de Villamayor.

«Otrosi an de hacer seis arcos y dos arbotantes baxos y otros seis arcos y los arbotantes altos por manera que con los arbotantes (todo este párrafo está tachado).

«Otro si se an de repartir los claros de pilar a pilar en este dicho corredor que aya seis claros sin los andenes del corredor y an de tener los linteles dos pies y medio de alto y mas de un pie de grueso y las columnas un pie y la cuarta parte de un pie de grueso las columnas y las de los rincones pie y medio de grueso.

«iten que cada intel en el medio quede hecho un tondo y una caja en donde se ponga una medalla y este tondo a de ser fuera de línea del intel y las medallas an de ser muy bien labradas y medidas en las dicha cajas de la piedra de Villamayor y que las medallas (tachado) no sean obligados a hacerlas (tachado).

«iten se ha de partir según el alto de los suelos las basas y columnas y capiteles y zapatas y cornisas primera y basas segundas y columnas y capiteles y zapatas y zinteles y tijaroz por manera que cada un miembro por sí tenga gracia y proporción y toda la obra justa ansi-mismo esté bien proporcionada y puesta en toda arte y razon las basas no an de tener pedestales sino sus basas sobre sus zocalos e todos los corredores altos an de quedar debajo del corriente del tejado del dicho quarto que de nuevo se ha de hacer.

«iten que todas las Responciones del quarto de la delantera (fachada) an de ser de muy buena sillería y muy bien labrada y asentada y galgada y puestas las hileras a nivel y la ventana que se a de hacer en el paño de la delantera (balcón) que da a la Plaza de Monterrey) a de ser rica con sus columnas y cornisa y friso y alquitralbe y sus resaltes y candeleros y un tondo en medio que tenga las armas de su señoría y con un remate encima del dicho tondo y lo que mas fuere de costa esta ventana que es cosa a de pagar su señoría.

Fay Martín de Santiago» (1)

De todo el minucioso relato de la traza queda, como algo esencial, que tantas veces se repite, el sentido de la proporción y el anhelo constante de que todas las cosas estén puestas en toda arte y razón. En verdad que ésta es la impresión dominante en este bello Palacio, un sentido de armonía, de ponderación, de justa medida, de perfección en suma como un insuperado ejemplar del arte de construir. Adviértase cómo se acusa la división de pisos desde la ceñuda parte baja hasta la aristocracia del piso principal, bajo la afiligrada crestería.

Conocidos ya los autores de la traza vamos a

(1) Gerónimo de Vera, 1539. Sección 2.ª núm. 205 (sin foliar).

indicar qué artífices labraron la prodigiosa joya arquitectónica. Consta igualmente en el archivo de Protocolos la carta de contrato entre el Conde de Monterrey y los canteros que se encargaron de la labra del quarto de San Bernardino.

Véase cómo empieza tan curioso documento:

«Sepán quantos esta carta vieren como yo don Alonso de Azevedo e Zúñiga conde de Monte Rey vecino e Regidor de la noble cibdad de Salamanca otorgo e conozco por esta carta que doy a hacer a vos Pedro de Ibarra cantero vecino de la dicha Cibdad de Salamanca que estáis presente un quarto de mi palacio que quiero hacer en las mis casas de la dicha cibdad de Salamanca que es el quarto que sale hacia san bernaldino el qual dicho quarto de casa vos doy a hacer para que lo fagais conforme a una traza que está firmada de fray Martín Fraire profeso de Señor Santisteban e de Rodrigo Gil maestro de cantería de la Iglesia Mayor de dicha cibdad que en mi poder queda e conforme a ella el quarto que sale hacia san bernaldino con su corredor de la maña e forma contenida e declarada en las capitulaciones e condiciones con que habeis de tomarlas doy a hacer el dicho quarto ante el presente escribano nos son leídas que están firmadas de dicho fray Martín de Santiago e Rodrigo Gil que son las siguientes.

La obra se concertó en el pago de cuatrocientos diez mil maravedises, «en dneros contados», y el plazo de ejecución de la misma se fijó en ocho meses con la particularidad de que había de estar terminada en «Octubre primero venidero». No es curiosa también la coincidencia de que ahora sea también en «primero de Octubre venidero», cuando el Hijo del Rey de España venga a habitar tan rica, artística y señal morada?

Firman, así mismo, el contrato como compañeros y fiadores de Pedro de Ibarra además de éste y del Conde de Monterrey el maese Pedro, Miguel de Aguirre y Agustín Bello y estuvieron al acto presentes el padre Fray Martín de Santiago, Rodrigo Gil, Pedro de Vergara, Francisco Juncos, Andrés de Sahagún y Sancho de Torres mayordomo de Su Señoría, pasando el ante Gerónimo de Vera, el ya referido escribano de Salamanca. La fecha del documento es el día Enero de 1539 y como había de estar terminada la obra para «Octubre primero venidero» resulta que el Palacio de Monterrey se inauguró en Octubre del año 1540.

Treinta y tantos años después fue huésped en tan rica morada la monja andaluza Teresa de Cepeda y Ahumada, la que andando el tiempo había de ser la incomparable Santa Teresa de Jesús, y por los años de 1740 un extraño personaje salmantino, administrador de los condes de Monterrey, lanzaba desde los corredores del cuarto de San Bernardino, a grandes voces, predicciones meteorológicas que los contados labradores de la socampana escuchaban bajo los árboles de la Lonja...

Una mujer soñadora, sabia y santa puso perfume de feminidad y aroma de cielo en el primoroso Palacio; y el arriscado Piscator la nota romántica y enigmática de su desconocida figura, la más famosa de la antepasada centuria, pero hombre que a pesar del mal gusto de la época, tenía el sentido despierto y fino para calificar de esta suerte la morada que va a honrar nuestro Príncipe: «Vivo contento y satisfecho en el Palacio de Monterrey, que es la mejor casa que hay en Salamanca...»

Por eso se ha ofrecido a S. A. R. el Príncipe de Asturias para que lo habite durante su estancia en nuestra Ciudad, porque según la acertada frase de mi maestro y señor don Diego de Torres, el Palacio de Monterrey es la mejor casa que hay en Salamanca!

Antonio María Boiza

(1) Quien por vez primera vió estos documentos fué don Ricardo Espinosa Maesso, infatigable investigador de nuestros archivos.

(2) Noticias de los arquitectos salmantinos, obra publicada por Ceán Bermúdez.

(1) Esto in... que no... ser vistas las señoras des...